ACTA No. 01– 2026			
COMITÉ TERRITORIAL DE ORDEN PÚBLICO - DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
FECHA:	12 de mayo de 2026	HORA:	9:30 am
LUGAR:	Gobernación del Cauca, Secretaría de Gobierno		
TEMA:	1. Saludo de bienvenida por parte del Gobernador del Departamento del Cauca y/o delegado. 2. Llamado a lista y verificación del quorum. 3. Temas: a) Informe Financiero -2026 b) Informe estado de proyectos • Estado de proyecto viabilizados • Proyectos con financiación, sin viabilidad técnica • Iniciativas de proyectos, sin financiación y sin viabilidad c) Seguimiento y Evaluación PISCC -2025 4. Proposiciones y Varios a) Anunciar pago de recompensas caso Santander de Quilichao b) Iniciativa de proyectos: DRONES – MUNICIPIO DE GUACHENE- y CAMARAS ZONA PLANA NORTE c) Solicitud mesa técnica con Ministerio del Interior		
AGENDA DE LA REUNIÓN:	1. Saludo de bienvenida por parte del Gobernador del Departamento del Cauca y/o delegado. 2. Llamado a lista y verificación del quorum. 3. Temas 4. Proposiciones y varios		

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Intervención de la Doctora Maribel Perafán Gallardo, Secretaria de Gobierno del Departamento del Cauca. Presenta un cordial saludo a los integrantes del Comité Territorial de Orden Público y ratifica el compromiso del Gobierno Departamental de fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana, trabajando de manera articulada con el Gobierno Nacional y la Fuerza Pública en favor de la paz y la tranquilidad de los caucanos y caucanas.

   Resalta la importancia del trabajo articulado entre la Fuerza Pública y las diferentes entidades institucionales, así como el compromiso del nivel departamental frente a los asuntos relacionados con el orden público y la convivencia ciudadana. Asimismo, hace énfasis en que los proyectos e iniciativas de proyectos formuladas, deben ajustarse a las necesidades del

territorio, en concordancia con las líneas estratégicas del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, y responder a las condiciones cambiantes del terrorismo en el Cauca. En este sentido, señala la importancia de orientar los proyectos hacia el fortalecimiento del componente tecnológico.

2. **LLAMADO LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.**

Se verificó la asistencia determinando que existe quorum para deliberar.

3. **REVISION TEMAS**

a) Informe financiero 2026: La Dra. Angélica María Barona Maya, hace la presentación del siguiente informe financiero:

RESUMEN FINANCIERO			
ENTIDAD	VALOR RECURSOS DEL BALANCE	TOTAL ASIGNADO POR ENTIDAD	VALOR TOTALPOR ENTIDAD
EJERCITO NACIONAL	$ -	$ -	$ -
POLICIA NACIONAL	$ 3.810.689.147,00	$ 837.414.042,00	$ 4.648.103.189,00
ARMADA NACIONAL	$ -	$ 626.943.943,00	$ 626.943.943,00
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	$ 1.718.793.000,00	$ 160.000.000,00	$ 1.878.793.000,00
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	$ 1.546.060.712,00	$ 686.485.064,00	$ 2.232.545.776,00
MIGRACIÓN COLOMBIA	$ -	$ 2.080.000.000,00	$ 2.080.000.000,00
GOBERNACION DEL CAUCA	$ 783.380.667,00	$ 1.150.044.448,00	$ 1.933.425.115,00
TOTAL	$ 7.858.923.526,00	$ 5.540.887.497,00	$ 13.399.811.023,00
PPTO ASIGNADO	$ 8.801.538.013,48	$ 6.312.000.000,00	
SALDOS	-$ 942.614.487,48	-$ 771.112.503,00	

Informa que el saldo disponible para financiación de proyectos de inversión en cumplimiento de las líneas estratégicas del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC): $1.713.726.990,49. Es importante mencionar que los recursos asignados no ejecutados, por iniciativas no viabilizadas, harán nuevamente parte de la bolsa de Fonset.

b) Informe estado de proyectos; La Dra. Leidy Rocio Güengue hace la presentación de los siguientes puntos:

ESTADO DE PROYECTOS VIABILIZADOS

- **PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y TÁCTICAS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
  BPIN: 202500000034194
  VALOR: Inicial $ 1.493.093.000 – Ajustado $ 1.520.408.000
  APROBACIÓN: Acta CTOP No. 6 de 2025 del 10 de octubre de 2026

BENEFICIARIOS:

ENTIDAD	ACTIVIDAD	VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL	ADICIÓN
POLICIA NACIONAL	50 Radios de comunicación y 1 sistema de inhibición de frecuencia	$583.100.000	$ 610.415.000	$ 27.315.000
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1 sistema de inventarios y análisis de CDR´S	$ 909.993.000	$ 909.993.000	No requiere adición

El señor Coronel Miguel Fernando Sastoque Segura, informa que ratifica la continuidad de la actividad N° 1 del proyecto, por lo tanto, la adición por valor de VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE ($27.315.000), se tomará de los saldos del proyecto con BPIN 202500000032299, el cual termino su vigencia en el 2025 con una ejecución parcial generando un saldo no comprometido al cierre de la vigencia.

El Dr. SAUL GUERRERO delegado de la Fiscalía General de Nación seccional Cauca, ratifica la continuidad de la actividad N° 2 del proyecto, la cual no requiere adición de recursos para su ejecución.

- **PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA POLICÍA NACIONAL MEPOY Y FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
  BPIN: 202500000029087
  VALOR: Inicial $ 1.077.564.353 – Ajustado $ 1.105.593.418
  APROBACIÓN: Acta CTOP N° 1 de 2025 del 15 de enero de 2025 y N° 2 de 2025 del 3 de marzo de 2025
  BENEFICIARIOS:

ENTIDAD	ACTIVIDAD	VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL	ADICIÓN
POLICIA NACIONAL	1 camioneta no uniformada MEPOY	$269.064.353	$275.342.293	$ 6.277.940
FISCALÍA GENERAL DE LA NACION	1 Vehículo necro móvil	$808.500.000	$830.251.125	$ 21.751.125

Con respecto a la actividad N° 1 de la Policía Nacional – MEPOY relacionada con la compra de la camioneta no uniformada, se solicita realizar un ajuste de adición presupuestal interno, teniendo en cuenta que la entidad cuenta con una apropiación financiera aprobada en el proyecto inicial que supera el valor requerido para su ejecución. Por lo anterior, se hace necesario dejar constancia mediante la presente acta, en la cual el señor Coronel Miguel Fernando Sastoque Segura ratifica dicha actividad.

Con respecto a la actividad N° 2 de la Fiscalía General de la Nación, para la compra del vehículo

tipo necro móvil, el Dr. Saul Guerrero, ratifica la actividad y pone a consideración del Comité Territorial de Orden Público, hacer la aprobación de designación del recurso para cubrir el sobre costo por el estudio o de mercado, el cual corresponde ($21.751.125) VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE.

Con respecto a la actividad N° 2 de la Fiscalía General de la Nación, relacionada con la compra de un vehículo tipo necromóvil, el doctor Saúl Guerrero ratifica la actividad y pone a consideración del Comité Territorial de Orden Público la aprobación de la asignación de recursos para cubrir el sobrecosto identificado en el estudio de mercado, correspondiente a la suma de VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS m/cte) ($21.751.125)

- **PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA IDENTIFICAR E INTERVENIR PATRONES DELICTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
  BPIN: 202500000025391
  VALOR: Inicial $ 215.551.180 – Ajustado $ 225.485.950
  APROBACIÓN: Acta N° 3 de 2025 del 17 de marzo de 2025
  BENEFICIARIO:

ENTIDAD	ACTIVIDAD	VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL	ADICIÓN
POLICIA NACIONAL	1 Diplomado de VBG	$172.000.000	$180.935.950	$ 8.935.950
	27 Licencias de office	$ 44.047.900	$ 44.550.000	$ 502.100

El señor Coronel Miguel Fernando Sastoque Segura ratifica el proyecto y solicita que las adiciones por valor de OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($8.935.950), correspondientes a la actividad N° 1 del diplomado, y de QUINIENTOS DOS MIL CIEN PESOS M/CTE ($502.100), sean trasladadas del saldo asignado al proyecto con BPIN 202500000032299, el cual no fue ejecutado en su totalidad durante la vigencia 2025.

- **PROYECTO:** FORTALECIMIENTO AL COMPONENTE DE MOVILIDAD PARA EL MODELO NACIONAL DE VIGILANCIA COMUNITARIA POR CUADRANTES Y ESPECIALIDADES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA.
  BPIN: 202500000037400
  VALOR: Inicial $ 2.112.461.137
  APROBACIÓN: Acta N° 1 de 2025 y Acta N°4 de 2025
  BENEFICIARIO: POLICÍA NACIONAL

El 26 de diciembre de 2025, mediante radicado interno ADGE25-4278, el Departamento de

Policía Cauca solicitó formalmente el retiro del proyecto, con el fin de gestionar posteriormente su financiación con recursos FONSECON, de acuerdo con directrices internas de la entidad.

Posteriormente, el Departamento de Policía Cauca retomó la iniciativa del proyecto de movilidad para ser financiada con recursos del FONSET, mediante radicado N° AGDE26-925 del 10 de abril de 2026.

Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta que se trata de un proyecto nuevo, se deja claridad de que tanto el nombre como el valor del proyecto fueron modificados, de acuerdo con el ajuste de la necesidad identificada por la entidad, así:

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE MOVILIDAD Y PATRULLAJE DE LA POLICÍA NACIONAL EN PRO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
VALOR: $ 2.110.286.000
COMPONENTE: Movilidad

NOTA: El proyecto no necesita adición de recursos ya que la entidad cuenta con recurso aprobado por valor total de $ 2.123.437.353 para dicha iniciativa.

En atención a lo anterior, el señor Coronel Miguel Fernando Sastoque Segura, ratifica la continuidad del proyecto.

PROYECTOS CON RECURSO APROBADO EN CTOP SIN VIABILIDAD TÉCNICA

ENTIDAD	PROYECTO	VALOR
ARMADA NACIONAL	FORTALECIMIENTO A LA ARMADA NACIONAL CON EL SUMINISTRO DE MOTORES DE 300 HP MERCURY – BOTE GUARDIAN	$305.643.943
	FORTALECIMIENTO A LA ARMADA NACIONAL CON EL SUMINISTRO DE UN SISTEMA ANTIDRON	$321.300.000

1. Las anteriores iniciativas de proyecto fueron aprobadas en el CTOP No. 8 del 23 de diciembre de 2025
2. La entidad radicó oficio el 23 de abril de 2026, solicitando priorizar el proyecto ADQUISICIÓN DE MOTORES FUERA DE BORDA Y REPUESTOS MERCURY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD FLUVIAL - BFIM42 por valor de $ 624.881.764.

Con base en lo anterior, el señor Coronel Edgar Solarte, solicita al CTOP que se cambie la destinación de recursos de los proyectos aprobados inicialmente, para la nueva iniciativa.

ENTIDAD	PROYECTO	VALOR
INPEC	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE POPAYÁN – CPAMS PY.	$ 276.810.596

1. Entidad radico proyecto denominado: TRANSPORTE DIGNO PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD SINDICADA EN LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE POPAYÁN – CPAMS PY, por valor de $ 260.000.000, se realizó consulta al Ministerio del Interior, recibiendo la siguiente respuesta:

Revisado la iniciativa de proyecto presentada por el INPEC me permito manifestarle que atendiendo los lineamientos del parágrafo 1 del Artículo 34 de ley 2197 de 2022, no es procedente darle trámite a la iniciativa de proyecto para la adquisición de un vehículo con cargo a estos fondos no se ajusta a lo dispuesto por la ley, por lo cual no es procedente jurídicamente realizar este tipo de gasto bajo ese marco normativo.

*"**ARTÍCULO 34.** De la infraestructura carcelaria, su operación y mantenimiento. El Gobierno Nacional y las entidades territoriales del orden departamental, municipal y distrital para efectos del diseño, construcción, dotación, operación o mantenimiento de la infraestructura carcelaria o penitenciaria podrá efectuar su desarrollo a través de esquemas de Asociación Publico Privadas, APP, salvo en lo referente a los servicios de tratamiento penitenciario y la prestación de servicios de seguridad y vigilancia de población carcelaria.*
PARÁGRAFO 1. Los Departamentos y Municipios podrán destinar los Fondos Territoriales de Seguridad - FONSET y el Ministerio del Interior lo Fondos de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSECON, para la construcción, dotación, mantenimiento y operación de la infraestructura carcelaria.
PARÁGRAFO 2. El Gobierno Nacional contara con cuatro (4) meses a partir de la fecha de promulgación de esta Ley, para radicar ante el Congreso de la Republica un proyecto de Ley, en la participación de la Federación Nacional de Departamentos, la Federación Colombiana de Municipios y la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales, que regule las responsabilidades de la Nación, los Departamentos, Municipios y Distritos en la generación, operación, mantenimiento y gestión de los Centros Carcelarios y Penitenciarios que permitan cumplir de forma efectiva las penas de prisión y medidas de detención preventiva como consecuencia de la aplicación de esta Ley."

Con base en lo anterior, se determina que con recursos del FONSET no es posible financiar componente de movilidad, por tanto, a través de mesa técnica se logró definir el cambio de iniciativa, para adquisición de cámaras de seguridad en el marco del componente tecnológico.

Pendiente que el INPEC radique proyecto con sus anexos, para posterior revisión y proceso de formulación.

ENTIDAD	PROYECTO	VALOR
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA SECCIÓN DE CRIMINALISTICA, A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) COMPUTADORES WORK STATION PARA EL ANÁLISIS PRESERVACIÓN Y PRESENTAR EVIDENCIA ANTE EL JUEZ PARA LOS GRUPOS DE FOTOGRAFIA Y MORFOLOGIA, TRES (3) KID ENTREVISTA FORENSE, DOS (2) ESCANERES PORTATILES Y UNA (1) IMPRESORA PORTATIL, PARA EL GRUPO DE DERECHOS HUMANOS.	$160.000.000

1. Iniciativas de proyecto aprobadas en el CTOP No. 8 del 23 de diciembre de 2025
2. La entidad el día 11 de mayo radico proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CUERPO TECNICO DE INVESTIGACION DE LA DIRECCION SECCIONAL CAUCA, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CAMPO EN APOYO A LAS INVESTIGACIONES JUDICIALES, PARA LA JUDICIALIZACION DE LOS ACTORES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA, CON ELEMENTOS DE PROTECCION BALISTICA PARA LA SEGURIDAD DE LOS SERVIDORES CON FUNCIONES DE POLICIA JUDICIAL, EN BENEFICIO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, por valor $ $160.686.000.

El Dr. Saul Guerrero, deja como iniciativa el Proyecto para la ADQUISICIÓN DE CASCOS Y CHALECOS DE PROTECCIÓN BALISITCA PARA LAS UNIDADES DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE PUERTO TEJADA, SANTANDER DE QUILICHAO Y EL BORDO, POR LA NECESIDAD QUE EXISTE DE PROTEGER LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DE LOS INVESTIGADORES ADSCRITOS A ESAS UNIDADES, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INVESTIGATIVAS, LOS ACTOS URGENTES Y LOS OPERATIVOS, por la difícil situación de orden público. Igualmente ratifica el proyecto tecnológico aprobado en la reunión del 23 de diciembre de 2025, por el CTOP.

ENTIDAD	PROYECTO	VALOR
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	COMPONENTE DE MOVILIDAD	$ 686.485.064
	COMPRA BIEN INMUEBLE	$ 1.546.060.712

1. Se realizó mesa técnica el 12 de febrero, en la cual participó al Dr. Harrison San Juan abogado Secretaría General, dejando un compromiso de entrega del concepto jurídico para el 28 de febrero, en el cual permitirá conocer la ruta a seguir.
2. A la fecha no se ha entregado dicho concepto, el Dr. Harrison toma la palabra e indica los motivos por los cuales no se ha cumplido con dicho compromiso.
3. La Dra. Maribel indica que se dejen claras y establecidas las condiciones jurídicas para la continuidad del proceso, por lo tanto, se deja como compromiso, que, la UNP debe radicar la iniciativa de proyecto de movilidad para el 5 de junio y realizar mesa técnica el 20 de

mayo para revisar tema del bien inmueble.

ENTIDAD	PROYECTO	VALOR
MIGRACIÓN COLOMBIA	COMPRA BIEN INMUEBLE	$ 2.080.000.000

1. El 26 de febrero se recibió el proyecto actualizado con los anexos solicitados según oficio AGDE26-524
2. El Dr. Harrison San Juan realizó una revisión de los títulos de los inmuebles relacionados en el proyecto, determinando que no se podía avanzar debido a una serie de observaciones la cuales fueron remitidas a la entidad mediante correo electrónico el 6 de abril de 2026.
3. A la fecha la entidad no ha dado respuesta al correo anteriormente mencionado, solo hasta hoy el oficio fue mencionado y leído en el presente CTOP.
4. La entidad solicita que el oficio mencionado y radicado, haga parte de la presente acta.
5. E Dr. San Juan se compromete a remitir oficio con los lineamientos de los rangos de margen de error de las áreas y porcentajes, para el 16 de mayo.

INICIATIVAS DE PROYECTOS RADICADOS QUE NO CUENTAN CON RECURSO APROBADO EN CTOP Y SIN CONCEPTO DE VIABILIDAD

ENTIDAD	PROYECTO	VALOR
GOBERNACIÓN DEL CAUCA	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMUNITARIAS PARA LA PROTECCIÓN TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. Beneficiarios: Guardias Campesinas Cantidad: 43 Asociaciones Elementos: Chalecos – Gorras-Botas-Bolillo-Silbato-linternas- megáfonos-guates de trabajo-morral-lazo (proyección entrega 15 kits para cada entidad) Adquisición de radios de comunicación	$ 2.230.000.000
	Adquisición de radios de comunicación, baterías Impres y antena Starlink para el fortalecimiento de la red de misión crítica del departamento de policía Cuca	$ 601.604.862

	POLICIA NACIONAL	Suministro de víveres e hidratación para personal policial que realiza actividades preventivas y operativas para fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana en el departamento del Policía Cauca	$ 170.000.000	
	EJÉRCITO NACIONAL	Fortalecimiento de la seguridad al desarrollo y libre movilidad de la población civil sobre la vía panamericana del Departamento. (Combustible	$ 96.000.000	
		Implementación de capacidades tecnológicas de vigilancia aérea no tripulada para la prevención del delito y la protección de la población en el corredor vial panamericano del Cauca	$ 592.750.000	
		Mejoramiento de las capacidades de transporte protegido mediante vehículos blindados para la seguridad humana y el control territorial en el corredor vial panamericano del Cauca.	$ 6.040.000.000	
		Fortalecimiento del control territorial y la seguridad para la protección de comunidades y activos estratégicos en el Departamento del Cauca Elementos: •Vehículo Hunter blindado 4x4 con torreta TR-12 •Camioneta 4x4 blindaje 3 Nivel	$6.631.000.000	✓
		Fortalecimiento de las capacidades de seguridad tecnológica y protección de activos estratégicos mediante la complementación del sistema fijo antidrones con componentes de radar y cámara para la prevención y mitigación de amenazas emergentes en el departamento del cauca, Elementos: RADAR Y CAMARA (Sistemas anti dron Fijo)	$4.400.000.000	✓

	Fortalecimiento de las capacidades operativas de la Fuerza Pública mediante la dotación de equipos especiales de intendencia y la implementación de puestos de control para la seguridad y convivencia en el departamento del Cauca Elementos: Equipo especial y puestos de control	$248.00.000
	Fortalecimiento de la capacidad de protección y atención en operaciones de seguridad mediante la dotación de elementos de protección personal y atención primaria para el personal operativo en el departamento del Cauca Elementos: Elementos de protección personal	$75.000.000

c) Seguimiento y evaluación PISCC

La Dra. Angélica María Barona Maya, coordinadora del FONSET hace la presentación de la evaluación y seguimiento al PISCC.

El seguimiento y evaluación del PISCC es una de las etapas más importantes para garantizar la transparencia en la ejecución de este y la retroalimentación de las actividades realizadas por cada uno de los actores que participan del proceso de implementación. Realizar un seguimiento periódico y riguroso permitirá una toma de decisiones oportuna y aterrizada a las necesidades territoriales que conlleva a mejoras en la planeación y gestión de la convivencia y seguridad.

En el proceso de seguimiento y la evaluación de los PISCC también se puede maximizar el impacto de los recursos humanos, operativos y financieros de la entidad territorial. En este proceso de seguimiento se requiere la participación de todas las entidades y actores con responsabilidades en la implementación.

En el seguimiento del PISCC deben participar todos los actores y entidades con responsabilidades en la implementación del PISCC, incluyendo las entidades que hacen parte del Comité Territorial de Orden Público. Los resultados del seguimiento se deben socializar interinstitucionalmente y con la ciudadanía de manera periódica.

Dicha evaluación se realizó a través de matriz tablero de control, pues permiten generar alertas tempranas para redireccionar esfuerzos y visualizar los avances, evaluar el desempeño de los

actores y aumentar los procesos de rendición de cuentas.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PISCC DEPARTAMENTO DEL CAUCA						
LINEA	NOMBRE	TOTA 2024-2027	PROYECTADO 2025	EJECUTADO 2025	% CUMPLI MIENTO	OBSERVACIÓN
LINEA ESTRATEGICA 1	UN CAUCA SEGURO Y EN CONVIVVENCIA CIUDADANA DONDE LA CIUDADANIA SE SIENTA PROTEGIDA Y LIBRE DE VIOLENCIAS	50.365.533.194,33	7.617.680.004,67	15.703.069.609,00	71%	
LINEA ESTRATEGICA 2	UN CAUCA VERDE, QUE PRESERVA SU RIQUEZA NATURAL Y AMBIENTAL PARA GENERACIONES FUTURAS	500.000.000,00	200.000.000,00	-	0%	Meta cumplida FISICA 100% y financieramente no se ejecutó con recursos se hizo actividades MISIONLES DE LA POLICIA NACIONAL
LINEA ESTRATEGICA 3	UN CAUCA CON UNA FUERZA PUBLICA FUERTE; QUE TRABAJA POR LA PAZ Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN	2.486.350.340,00	301.200.000,00	-	0%	
TOTAL		53.351.883.534,33	8.118.880.004,67	15.703.069.609,00		

4. **PROPOSICIONES Y VARIOS:**

a) Anunciar pago de recompensas caso Santander de Quilichao

Con respecto a la solicitud de pago de recompensas por el caso del homicidio del señor MILTON PENAGOS ENRRIQUEZ, con CC. 10.489.004, la Dra. Maribel Perafan secretaria de Gobierno, solicita al CTOP hacer la aprobación del ofrecimiento del pago de esta recompensa hasta por DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($ 10.000.000)

b) Iniciativa de proyectos: DRONES – MUNICIPIO DE GUACHENE- y CAMARAS ZONA PLANA NORTE

Con respecto a la iniciativa, se mantiene la propuesta, la entidad deberá ajustar la iniciativa de proyectos conforme a lo sugerido por el Coronel Bedoya de la Policia Nacional en la mesa de seguridad del Norte del Cauca, realizada en el municipio de Guachene.

c) Solicitud mesa técnica con Ministerio del Interior para revisión de proyectos de tecnología del Ejercito Nacional

Los Integrantes del Comité Territorial de Orden Público, deciden aprobar el contenido del Acta No. 02 de 2026 de la siguiente manera:

Aprobar el contenido numeral 3 literal b:

Únicamente la parte que relaciona el **ESTADO DE PROYECTO VIABILIZADOS**

- **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y TÁCTICAS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**
  BPIN: 202500000034194

ENTIDAD	ACTIVIDAD	VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL	ADICIÓN
POLICIA NACIONAL	50 Radios de comunicación y 1 sistema de inhibición de frecuencia	$583.100.000	$ 610.415.000	$ 27.315.000
FISCALÍA GENERAL DE LA NACION	1 sistema de inventarios y análisis de CDR´S	$ 909.993.000	$ 909.993.000	No requiere adición

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA POLICÍA NACIONAL MEPOY Y FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
BPIN: 202500000029087

ENTIDAD	ACTIVIDAD	VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL	ADICIÓN
POLICIA NACIONAL	1 camioneta no uniformada MEPOY	$ 269.064.353	$275.342.293	$ 6.277.940
FISCALÍA GENERAL DE LA NACION	1 vehículo necro móvil	$ 808.500.000	$830.251.125	$ 21.751.125

- **PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA IDENTIFICAR E INTERVENIR PATRONES DELICTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
- **BPIN:** 202500000025391

ENTIDAD	ACTIVIDAD	VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL	ADICIÓN
POLICIA NACIONAL	1 Diplomado de VBG	$172.000.000	$180.935.950	$ 8.935.950
	27 Licencias de office	$44.047.900	$44.550.000	$ 502.100

- **PROYECTO:** FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE MOVILIDAD Y PATRULLAJE DE LA POLICÍA NACIONAL EN PRO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

ENTIDAD	ACTIVIDAD	VALOR
POLICIA NACIONAL	Componente de movilidad vigencia 2026	$ 2.110.286.000

Con base a lo aprobado por el Comité Territorial de Orden Público, se hará el ajuste al Plan Operativo Anual de Inversiones aprobado mediante resolución No. 00367-01-2026

Aprobar el contenido de PROPOSICIONES Y VARIOS

a) La Dra. Maribel Perafan, Secretaria de Gobierno solicita al CTOP aprobar el ofrecimiento del pago de recompensa por el caso del homicidio del señor MILTON PENAGOS ENRIQUEZ, identificado con CC. 10.498.004, hasta por DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($10.000.000), atendiendo los lineamientos del PROTOCOLO para el pago de recompensas condensado en el Decreto N°. 1047-092025

b) Con respecto a las iniciativas de proyecto presentadas no serán aprobadas hasta que se revisen y se ajuste la necesidad de los proyectos en el marco de elementos tecnológicos.

c) Se solicita mesa técnica con el Ministerio del Interior para revisar proyectos de tecnología

FIRMAS:

CORONEL SR. CORONEL EDGAR SOLARTE PATIÑO
DELEGADO-COMANDANTE BATALLON FLUVIAL DE INFANTERÍA DE MARINA No. 42 ARMADA NACIONAL

CORONEL MIGUEL FERNANDO SASTOQUE SEGURA
COMANDANTE DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA (E)

CORONEL EDINXON BARRIENTOS AVENDAÑO
JEFE DE ESTADO MAYOR Y SEGUNDO COMANDANTE VIGESIMA NOVENA BRIGADA

DR. SAUL GUERRERO
DIRECTOR SECCIONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONAL CAUCA (E)

DR. JUAN CARLOS AGUILERA
DELEGADO-DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE -MIGRACIÓN COLOMBIA

DRA. ANA JANETH JIMENEZ PENAGOS
COORDINADORA DE UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

DRA. MARIBEL PERAFAN GALLARDO
SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ
GOBERNADOR DEL CAUCA

Comité Territorial de Orden Público No. 01 del 12 de mayo de 2026

Aprobó: Dra. Maribel Perafan Gallardo – Secretaria de Gobierno
Revisó: Dr. Diego Lasprilla Ramos- Subsecretario de Seguridad y Convivencia
Dra. María del Mar Muñoz- Abogada Secretaria de Gobierno
Dra. Leidy Rocío Guegue P. – Formuladora de Proyectos
Elaboró: Angelica María Barona Maya- Contratista Fonset